



## **Oficina Regional Sudamericana de la OACI**

### **Taller sobre el programa estatal de seguridad operacional (SSP)**

**Quito, Ecuador**

**28 de agosto al 01 de septiembre de 2017**

**FASE 2 – ESTUDIO DE CASO N° 04**

**Política y objetivos estatales de seguridad  
operacional**

**A. OBJETIVOS:**

Que cada grupo de trabajo desarrolle una declaración de política de seguridad operacional y objetivos de seguridad operacional utilizando como referencia el Apéndice 1 del Capítulo 4 del Doc 9859, Tercera edición – Manual de gestión de la seguridad operacional (SMM) de la OACI.

**B. INSTRUCCIONES GENERALES:**

1. Leer las instrucciones dadas para el estudio de caso y designar en cada grupo un secretario y un jefe de equipo.
2. Intercambiar ideas y conceptos, y llegar a un consenso sobre el caso designado, basado en la información entregada.
3. Finalizado lo anterior, el jefe del equipo o un participante designado deberá exponer los resultados del trabajo desarrollado.

**C. ESTUDIO DE CASO N° 4: DESARROLLO DE UNA DECLARACIÓN DE POLÍTICA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL**

Se deberá desarrollar la declaración de política estatal de seguridad operacional y los objetivos de seguridad operacional en base a los siguientes documentos de referencia:

- Proyecto de enmienda a la legislación aeronáutica básica o legislación subsidiaria desarrollada u otros documentos formales desarrollados por el Estado para abordar el marco legislativo del SSP.
- Anexo 19
- Doc 9859 Tercera edición - Manual SMM, Apéndice 1, Capítulo 4
- Pregunta del protocolo ORG 2.311
- Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación (GASP)
- Otros documentos que se estimen convenientes, por ejemplo el documento SSP de Australia en cuanto a objetivos.

**D. EJERCICIO PRÁCTICO:**

El ejercicio práctico debe llevarse a cabo considerando que los participantes mantienen responsabilidades de Autoridad, como altos ejecutivos de la AAC y miembros del Comité Ejecutivo del SSP.

Utilizando los documentos mencionados en la Sección C, desarrolle una declaración de política estatal de seguridad operacional y los objetivos de seguridad operacional.

**E. TIEMPO ESTIMADO:**

Se espera que el estudio de caso se realice en 60 minutos y que la presentación por grupo se lleve a cabo en 50 minutos (10 minutos por grupo).

**F. RESULTADOS ESPERADOS:**

Se debe elaborar y presentar en formato digital el trabajo realizado:

1. En términos generales, se espera que cada grupo presente en un formato adecuado (Word) una política de seguridad operacional y los objetivos de seguridad operacional aplicables a su Estado.
2. Una vez presentado el planteamiento del grupo, éste se someterá a discusión abierta de los participantes del taller para efecto de retroalimentación por parte del grupo.